

MIENTRAS LAS ACCIONES DE PROTESTA AUMENTAN EN LAS PROVINCIAS LA COMISION QUE ESTUDIA EL ESTATUTO GALLEGO TRABAJA A MARCHAS FORZADAS

Vigo, 21. (Europa Press.) El presidente del Partido Socialista de Galicia (PSOE), Francisco González, ha manifestado esta mañana que su partido no tendrá más remedio que votar «no» al Estatuto de autonomía, y recomendar a los gallegos que den un voto negativo al texto aprobado «bajo la presión de UCD».

«Nosotros —dijo el señor González— no podemos aceptar un Estatuto que no reconozca a Galicia los derechos incuestionables del mismo rango que el País Vasco y Cataluña.»

El diputado de UCD por La Coruña, señor Meilán Gil, ha asegurado que, tras la última sesión de la Comisión Constitucional, su impresión es de «decepción y de trabajo gris. La UCD gallega no ha conseguido sus propósitos tras una titánica lucha. No hemos podido conseguir más».

LA NOCHE DEL MARTES, 43 ARTICULOS APROBADOS POR LA COMISION

Tal como se adelantaba ayer, la Comisión Constitucional-Delegación de la Asamblea de Parlamentarios Gallegos, aprobó en la madrugada del martes, tras una sesión de nueve horas de trabajo prácticamente ininterrumpidas, cuarenta y tres ar-

tículos del proyecto de Estatuto de autonomía para Galicia.

En la reunión, que se levantó alrededor de las tres y media de la mañana, quedaron aprobados, con escasas modificaciones sobre el informe de la Ponencia, los títulos relativos al poder gallego, al Parlamento, a la Junta y presidente de Galicia, Administración de Justicia y una gran parte de las competencias, además de los ocho primeros artículos del título preliminar.

En total, la Comisión Mixta logró superar 121 motivos de desacuerdo, contenidos en otros tantos votos particulares de los grupos.

LA LENGUA, A DEBATE.—La discusión de los motivos de desacuerdo relacionados con la lengua gallega y la composición y funciones del Parlamento gallego fueron los temas que suscitaron mayor debate, además de la rapidez —«prisas», al decir de algunos miembros de la Comisión— con que, tanto el grupo centrista como la representación de UCD en la delegación de la Asamblea proponente, trataron en todo momento de imprimir al trabajo.

La representación socialista en la Asamblea proponente pretendía que todos, en Galicia, tuviesen el deber de conocer y el derecho de usar el idioma gallego, mientras que el grupo comunista trataba de homologar la definición con lo que, referente a la lengua catalana, dice el Estatuto de Cataluña, y UCD se conformaba con la necesidad de promocionar la lengua gallega, porque —según explicó el diputado centrista Pío Cabanillas— se encuentra en desventaja respecto al castellano.

Los grupos andalucista y comunista pretendían ampliar el número de representantes del Parlamento gallego, cuestión que no prosperó, al no contar con el apoyo de los grupos mayoritarios. El diputado comunista Solé Tura dijo que se trata de marginar a algunos sectores de la sociedad, y el andalucista Aguilar manifestó que la cifra aprobada (entre 60 y 80) fomenta el bipartidismo.

El presidente de la Comisión levantó la sesión, previa deliberación de la Mesa, pese al deseo repetidamente manifestado por UCD de continuar el debate hasta agotar la discusión. La propuesta no contaba con el apoyo de ninguno de los grupos presentes. Faltaban Coalición Democrática, el PNV y la Minoría Catalana. Estos dos últimos no hicieron acto de presencia en ningún momento, y CD se retiró a las doce de la noche, con el señor Fraga al frente.

ANOCHE, NUEVAS SESIONES.—La Comisión reanudó sus trabajos a las once de la noche del miércoles y pretendía seguir las discusiones hasta la madrugada de hoy,

El PSOE —dice su presidente— piensa votar «no» a un texto aprobado «bajo la presión de UCD»

jueves, con el fin de terminar la discusión del proyecto.

A la una de la madrugada se habían aprobado cuatro nuevos artículos, habiéndose rechazado doce votos particulares y aceptado dos.

MOVILIZACIONES, PAROS Y ENCIERROS EN TODA GALICIA

Diversos partidos y centrales sindicales han convocado para hoy, jueves, una «jornada por la dignidad de Galicia», tras una concentración convocada para ayer tarde frente al Palacio de Rajoy, sede de la Xunta de Galicia y del Ayuntamiento compostelano, que fue impedida por Fuerzas de Orden Público. La concentración había sido convocada en protesta «por la marcha de las negociaciones del Estatuto y el trato discriminatorio dado a Galicia», y fue prohibida expresamente por el gobernador civil de La Coruña.

No obstante, los diversos controles policiales, diversos representantes de las fuerzas convocantes lograron reunirse en el interior del palacio de Rajoy, donde, manifestaron posteriormente, les fueron cortadas las líneas telefónicas. Los reunidos salieron cogidos de la mano y cantando el himno gallego. Invitados por la fuerza pública se disolvieron sin más incidentes.

A última hora de la noche seis partidos y cuatro centrales han hecho público un comunicado conjunto en el que denuncian la «negación del derecho constitucional de reunión sin justificación por razones de orden público», el «comportamiento del Gobierno, que intenta imponer un sucedáneo de Estatuto», y la «inhibición culpable de la Xunta de Galicia».

En la Iglesia compostelana de San Martín Pinarío, y los Ayuntamientos de varias localidades gallegas se han producido a últimas horas de la tarde encierros de alcaldes y concejales.

Durante la mañana se habían producido numerosos cierres de establecimientos y centros de enseñanza en distintas localidades gallegas.